

AL EXCMO. SR. ALCALDE

Borja Corominas Fisas, Portavoz del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo 98 al amparo del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN ORDINARIA**, sobre Camino de Basozabal.

JUSTIFICACIÓN

El Camino de Basozabal es una carretera muy frecuentada los fin de semanas, tanto por vehículos, motocicletas y Automóviles, como por peatones y ciclistas que aprovechan para disfrutar de los entornos naturales cercanos a Hernani, Martutene, Miramón o Paseo de Oriamendi.

Desgraciadamente, el mal estado tanto de la calzada como de los arcenes y lo sinuoso del trazado, la convierten en una carretera muy peligrosa.

Por todo ello, presentamos la siguiente

MOCIÓN ORDINARIA

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a asfaltar y eliminar todos los agujeros de manera inmediata.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a acondicionar los márgenes de la carretera para garantizar un tránsito seguro de vehículos y peatones.



PP Talde Politikoa
Grupo Político PP

3. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a instalar la señalética necesaria para que tanto peatones como vehículos sean conscientes del peligro.

4. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a diseñar un recorrido peatonal paralelo a la calzada para garantizar la total seguridad de los peatones

San Sebastián, a 10 de octubre de 2025

Borja Corominas Fisas

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular